

VILLA DE SUANCES.
RESTAURANT

Nemesio Martinez Conde Varza.

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa consomé á la capuchina, rosbif á la inglesa, entrecots en salsa valois, turnat de somlillo en salsa á la perigot, ternera á la flamenca, riñones al Jerez, mironton á la francesa, jamon en dulce, emparedados de jamon, pollo á la financier, langosta en salsa tártara, salmon á la viarnesa, lubina á la holandesa.
Dulce de cocina: crema á la vainilla, flan, compota de cerezas.
Plato del día: fricando de ternera.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 13 de Agosto.

Plato del día: pollos con arroz á la valenciana.

Sopa puré á la Reina, rosbif con puré, somlillo con champignon, ternera en salsa de tomate, lomo de cerdo á la extremeña, pollos á la marengul, jamon en dulce, galantina de ave, salmon en salsa tártara, lubina á la vinagreta, langosta á la mayonesa, merluza, salmoneles, calamares, flan, compota, crema á la inglesa y bizcochos al ron.

LA DESEADA

¡A LAS VELADAS!

A los jóvenes alegres que por tener afición llevan merienda á la mar y gustan de lo mejor, se advierte que en estos días de marítima función encontrarán cosa buena, más que buena superior, tras de abundante, barata; empanadas de jamon, pero de jamon de Asturias que es en su clase la flor. Venid, pues, por empanadas que están hechas de mistó.

Para encargos:

SANTA CLARA 7, CONFITERIA, Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y García.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

CONVOCATORIA

Habiendo de proveerse por concurso las plazas vacantes, que á su reorganización existen en el instituto de San Juan Bautista de Santander, nos complacemos en hacer publicas éstas, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Son las siguientes:

- Una de Maestro de primera enseñanza.
- Una de idiomas (Francés é Inglés)
- Una de Piloto.
- Una de Profesor mercantil.
- Tres de Licenciados en ciencias.
- Dos de Licenciados en Filosofía y Letras.
- (Uno de éstos, deberá reunir la cualidad de sacerdote.)
- Una de auxiliar de ciencias.
- Una de auxiliar de Filosofía y Letras.

Los señores que deseen entrar en concurso, deberán solicitarlo, antes del 1.º de Setiembre, de esta Dirección, acompañando á su solicitud, nota expresiva de méritos literarios y servicios académicos.

Santona 8 de Agosto de 1894.—El director, *Enrique Roger.*

PROSIGAMOS.

Segun verán nuestros lectores en la seccion de noticias, el ministro de la Gobernacion se ocupa con actividad de ver como conjura durante el próximo invierno, la crisis obrera que amenaza á todos los trabajadores de las provincias de España.

Y esos interrogatorios pasarán á informe de los Arquitectos municipales que son quienes pueden poner los puntos sobre las ies respecto á medios de promover trabajo.

Ardua es la tarea; pero en cuanto afecta á Santander creemos no se necesita escudriñar mucho, para averiguar los puntos donde pueden encontrarse los remedios al temido mal que promete propagarse por todos los ámbitos de España.

No hace muchos días lo pregonábamos en esta misma plana del periódico, suplicando á las autoridades que se acordaran de Santa Bárbara antes de que se echara encima la tronada.

Ahora parece se preocupa de ello el ministro de la Gobernacion y quiere abrir informaciones como la que dejamos indicada.

Pero esos auxilios ministeriales en embrión suelen ser cuando no tardíos de todo punto ilusorios.

Se abrirán informaciones, emitirán dictámenes todos los Arquitectos municipales respecto á las necesidades de la respectiva localidad para promover trabajo, llegará el invierno, no habrá donde colocar braceros y seguirán las pesadimas tramitaciones de esos expedientes que pararán al fin en el panteon del olvido de algun archivo de los de grande altura.

Si estuviéramos revestidos del carácter de Arquitecto municipal, en cuanto atañe á Santander nos decidiríamos á contestar al interrogatorio, en la forma siguiente:

¿Qué sería bueno para salvar al obrero de la crisis que amenaza en el próximo invierno?

Que el Ayuntamiento cumpla exactamente con las prescripciones de Ley de Policía Urbana.

La poblacion ganaria muchísimo en salubridad, moralidad y ornato; y no faltaría nunca colocacion á los numerosos padres de familia que viven de las obras de construccion.

¿Qué suerte ha corrido la oportunitima proposicion presentada por los concejales señores Cagiga, Almiñaque y Hermosilla, pidiendo hace dos meses que en término de ocho días dictaminara la Comision de Obras acerca de los solares yermos que actualmente existen en Santander, á fin de instruir sobre la marcha los oportunos expedientes para que al cabo de un año se reedifique ó subaste, por el Ayuntamiento los terrenos por cuenta de los propietarios?

Ni un paso más se ha dado en terreno tan práctico, tan beneficioso para los intereses generales de la ciudad.

El ministro de la Gobernacion se ocupa tan interesadamente del porvenir del obrero en todas las localidades de España y aunque él prosiga ese plan de campaña general, nuestras autoridades locales, de obrar del mismo modo, pero parcialmente, en cuanto afecta á Santander, cuyos horizontes presentan oscurísimo cariz para la invernada que se nos hecha encima, habrian resuelto el problema.

Mas como lo de la formacion de los expedientes sobre solares yermos, invocados ahora, serian de resultados prácticos para el invierno de 1895, conviene organizar un plan de mejoras que pueda el Ayuntamiento comenzar á realizar en un momento dado, tan pronto como la horrorosa miseria comience á asomar sus garras bajo la puerta de esta poblacion, sobradamente asediada por los constantes desaciertos de los encargados de llevar las riendas en el vehiculo de la cosa pública.

¿Conseguiremos algo?

LO QUE DUELE.

Todos los que verdaderamente amamos la Montaña quiéramos, aun á costa de los mayores sacrificios, evitar que arraigase en su hidalgo suelo, nada que pueda empañar en lo más mínimo la justa fama de sensatez y de cordura que distingue al pueblo montañés.

Por eso nos duele, verdaderamente nos llega al alma, que de algun tiempo á esta parte se vayau introduciendo en las luchas de la prensa esas luchas personalísimas, esas injurias que sin dar luz en el asunto que se discute, enconan los ánimos de los contendientes, mortifican al que las recibe y rebajan al que las emplea como arma del combate más noble que deba existir, ó sea la lucha por la verdad que cada uno debe buscar segun sus convicciones, dispuesto á vencer ó á ser convencido, pero lealmente, buscando la idea, sin ocuparse para nada de la persona de su adversario.

Hasta ahora por fortuna, el mal está por la parte de afuera, porque, salvo ligerísimas excepciones que, por lo insignificantes ni mencionarse merecen, la prensa verdaderamente montañesa rechaza esas campañas por algunos llamadas á la moderna; pero si el mal no se corta de raiz, si todos los periodistas que escriben en la Montaña no se ponen de acuerdo para evitar este mal, los unos por amor al país en que nacieron, los otros por gratitud al en que llevan viendo largos años, y todos por el decoro de la prensa, antes de muchos años cada discusion será un verdadero pugilato de insultos y la verdad, hermoso ideal de la inteligencia humana se ocultará entre el fango que revuelven tales luchas, entre los girones de la honra de los contendientes, entre palabras que nunca debieran escribirse.

Las epidemias á fuerza de invadir una poblacion acaban por hacerse endémicas, por tomar carta de naturaleza en ella y otro tanto sucede con las epidemias morales, con las malas pasiones; las primeras invasiones despiertan en un país enérgicas protestas, pero luego insensiblemente se van infiltrando hasta hacerse dueños del espíritu público.

La última discusion de la prensa sobre el asunto de los libros ha sido la explosion de todos los rencores por largo tiempo contenidos y ha causado asombro y pena la forma, tanto ó más que el fondo de dicha cuestion.

Sensible es que se combata al señor Lopez Doriga por su plausible celo en favor de la moral, por haberse opuesto á que lleguen á manos de la juventud libros como «El Convento de Gomorra» y «El Sexto mandamiento,» pero al menos no puede negarse á los partidarios de ciertos errores el derecho de defenderlos, pues allá ellos se las verán con su propia conciencia en día más ó menos lejano, si antes no les punza el remordimiento al ver que sus propios hijos pierden la inocencia con tales lecturas.

Lo que es de todo punto inadmisibile es que para atacar al señor Lopez Doriga se le insulte, se le dediquen láminas en las que se le envia á ciertos lugares, se le compare con Candelas, y revolviendo despues la rábica contra los católicos á los que llaman neos se diga que son un compuesto burdo de asno y de cerdo, se pongan en caricatura las sagradas prácticas de la religion del Estado y se diga que, no discutir con los neos más; *un palo en el costillar ó en el lomo y adelante.*

Esto sobre no dar claridad al asunto es de muy mal gusto y á nada conduce; lo que hace falta es que los ofendidos al rebatir tales frases no se dejan llevar de la impresion del momento y en medio de la justa indignacion al verse así tratados, se contengan á costa de sobrehumano esfuerzo para no dar la satisfaccion al que así discute de que se le siga á tal terreno. Este es el verdadero peligro que hemos de evitar no solo en esta cuestion sino en todas las que se hayan de ventilar en la prensa.

Enemigo declarado de todo lo que sea personalismo ú ofensa, prescindo en esta cuestion de lo mucho que en el terreno de las creencias podria decirse en favor del acto del señor Lopez Doriga, y por el que tan rudamente le atacan los que le hubieran aplaudido si al inspeccionar un mercado le hubiesen visto hacer retirar comestibles averiados, aunque estuviesen mezclados con otros de primera calidad; porque así defendia la *salud material* de los consumidores; pero como de esto ya se encargan plumas mejor cortadas; me limitaré á insistir sobre lo que ya otra vez sostuve desde las columnas del *Heroldo de Santander*; que el buen nombre de la prensa proscriba de ella ciertas armas de combate y que todos los periodistas estén en el ineludible deber de no emplearlas si de las discusiones ha de brotar la luz, sin que cause disgusto y pena la lectura de ciertas frases sobre todo los susodichos montañeses y los que en la Montaña largos años vivieron y acaso hicieran su fortuna; la tienen unos por gratitud, por a nor otros á la tierra nativa, de rechazar todo lo que puede menoscabar la sensatez y la cordura de que tantas pruebas tiene dadas la prensa montañesa.

Federico Iriarte de la Banda.

LO DE CUBA.

Viene hablándose estos días de las irregularidades últimamente descubiertas en la Isla de Cuba, manejos tan escandalosos que agravan los males de un sistema administrativo muy defectuoso que ocasiona la inmoralidad de los negocios.

El *Diario de la Marina* se ocupa del asunto con bastante extension y dá la clave y forma de las combinaciones, de esta manera:

Está dispuesto, desde hace ya como unos cinco años, que para llevar á efecto las exportaciones, se llenen cuatro pólizas iguales, en las cuales se expresen, con las indicaciones prescriptas, la ascendencia de las mercancías que hayan de exportarse. Parecia dejarse asegurada por ese medio de comprobacion la apetecida legalidad en el despacho; y así debia haber sido.

Mas como á pesar de todas las trabas puestas á los voraces instintos de los empleados aduaneros, la desconfianza no debe dormir un solo instante; parece que llegó á llamar la atencion del actual administrador señor Arriete, el hecho de que no correspondiesen los ingresos realizados en uno de estos días últimos á la inmensa cantidad de tabaco que habia sido embarcado en dicho día.

Sorprendente era, en efecto, falta de correlacion tan señalada, y se hacia necesario tratar de inquirir las causas del fenómeno.

El resultado de la investigacion, segun nos dicen, no ha podido ser más satisfactorio en lo que concierne al esclarecimiento de los nechos, ni más elocuentemente significativo por la revelacion de un nuevo fraude, agregado á los muchos que se repiten en la sombra.

Y en efecto: de las cuatro pólizas mandadas presentar, sólo en la primera se consignaba íntegra la cantidad de la mercancía que se embarcaba; mientras que en las tres restantes se reducía considerablemente la ascendencia del embarque.

Los trámites de éste se llenaban por medio de la póliza legalmente redactada; el ingreso de los derechos de la Aduana se hacia, valiéndose de una de las otras tres; y así quedaba el fraude realizado.

Semejante forma contrabandista de operar ha venido realizándose, segun se nos informa, sin interrupcion, de cinco años á esta parte entre los empleados y los exportadores, y la suma de la defraudacion, debe, á lo que se calcula, ascender á una cifra verdaderamente respetable.

Pero no es ese solo el fraude realizado durante el referido espacio de tiempo en

el departamento aduanero que se consideraba inocentemente casi virgen.

Un descubrimiento, excitando el celo feliz del señor Arrieto en este caso, ha traído en pos de sí la revelación de otros dos hechos no menos escandalosos ciertamente, y uno de ellos de mayor importancia todavía.

Apenas si ha ingresado en tantos años un solo peso del que ha debido pagar cada tonelada de azúcar, á su exportación; y pocos ó ninguno de los sellos móviles mandados fijar como signo de pago en pólizas determinadas, se encuentran en el sitio que habría de ocupar en esos documentos. O no se han puesto nunca en ellos, ó se han ido poniendo y quitando para los usos del más desenfrenado contrabando.

Las irregularidades, por lo que relatado queda, no pueden ser más grandes; y la ascendencia de la defraudación en la parte que á los azúcares concierne, se calcula en unos cuatro millones de pesos nada menos.

Tanta osadía asombra.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Guido*.

Para tratar de carga y pasaje, en la corredería de Don Francisco Salazar.

Por real orden de 8 del corriente, referendada por el ministerio de Ultramar, se ordena sea reembarcado para la isla de Cuba el detenido en esta capital á la llegada del vapor *Reina Maria Cristina*, Emilio Guerrero Gonzalez, que traía alhajas del culto, ropas y ornamentos sagrados, que manifestó pertenecían á don Dionisio Gonzalez Saiz, sacerdote y tío del Emilio, el cual sacerdote falleció hace pocos meses en aquella isla.

En el acto de conciliación celebrado entre los respectivos directores de *La Voz Montañesa* y *La Region Cantabra*, parece que el director del último de dichos periódicos declaró que don Germán de la Pedrosa fué quien llevó á la redacción el original del artículo considerado injurioso por el director de *La Voz*.

El Japon ha puesto en pié de guerra todas las reservas, organizando un ejército de 25.000 infantes, 2.000 caballos y 100 cañones, que será enviado á Corea.

China ha impuesto una fuerte contribución de guerra con objeto de comprar buques y ponerse en condiciones para la lucha naval contra el Japon, pues este país tiene cañoneros de 110 toneladas capaces de echar á pique de un solo disparo el buque más potente de la escuadra china.

Ha comenzado sus tareas forenses con felicísimo éxito el joven letrado don Ramon Solano Polanco.

El tribunal de justicia felicitó al señor Solano por el brillantísimo informe con que deja inaugurada su carrera.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al señor Vial, deseándole muchas ocasiones de lucirse de la manera que lo hizo en la Audiencia de esta ciudad.

Decididamente el ministro de la Guerra entrará en las reformas de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército en la Península y Ultramar, bajo la base del proyecto que en su tiempo tenía concluido el general Azcárraga.

El Sr. López Dominguez asegura que su proyecto será ley á últimos de año, pues ya le falta muy poco para terminarse, y quiere que á toda costa se implante para ponernos al nivel de las grandes naciones.

Establecerá el servicio militar obligatorio, no excluyéndose sino los mozos que por sus imperfecciones físicas sean absolutamente inútiles dentro del servicio; á fin de igualar por completo á los hijos de los ricos con los de los pobres, no admitirá de ningún modo la redención á metálico, ni para la Península ni para Ultramar; limitará el servicio activo en Infantería á dos años, en Artillería y Caballería hará también una rebaja prudencial del tiempo, teniendo en cuenta que la instrucción en estas dos armas es mucho más extensa y difícil que en Infantería. El

reclutamiento de mozos se verificará á los 20 años cumplidos en vez de serlo á los 19 como ahora se hace, y propondrá además otras muy importantes variaciones en el actual sistema.

Reunida en el ministerio de la Gobernación, con la presidencia de Montilla, la junta de urbanización, ha quedado aprobado el cuestionario que dirige á todos los gobernadores civiles, con objeto de que los arquitectos municipales de las capitales de provincia informen respecto á los medios mejores para conjurar este invierno la crisis obrera.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de la difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas destinado á la curación de las citadas enfermedades, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Santander.

Durante su permanencia en esta población recibe consultas en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

El director de comunicaciones, señor Montilla, ha nombrado una comisión encargada de reformar el reglamento orgánico del personal de telégrafos, aligerando las escalas, aumentando los sueldos y organizándolo militarmente.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en las Escuelas Normales dirigirán á los respectivos Directores sus instancias documentadas dentro de la 2.ª quincena del mes actual.

Los exámenes de los alumnos libres y los extraordinarios de los oficiales correspondientes al curso académico de 1893-94 se verificarán en sesiones distintas.

Por real orden ha sido concedido un mes de prórroga, para tomar posesión de su destino, á don Ricardo Cisneros Guillén, tesorero de Hacienda nombrado para esta provincia.

Hemos recibido un ejemplar del libro que con el título de *Violetas* ha publicado D. José Bravo.

No hemos tenido tiempo para leer más que el chispaante prólogo de Estrañi, que nos ha hecho reír á mandíbula batiente.

Es ingeniosísimo y de mucho mérito. Lo demás lo hemos pasado á informe del autorizado crítico don Fermín Bolado y Zubeldia, distinguido Licenciado en Filosofía y Letras que con el cargo de *don Severo crítico* en el juicio oral por jurados, nos enviará las cuartillas rebatiendo á la defensa, bien desempeñada por Estrañi.

Por el ministerio de Fomento se han concedido exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Octubre á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para concluir el bachillerato ó la carrera.

Estos alumnos habrán de matricularse en la primera quincena de dicho mes y responder á doble número de preguntas que los demás.

La Junta de Obras del puerto recaudó durante el mes de Julio último por el arbitrio de carga y descarga de 303 buques entrados y salidos que importaron 21.979 toneladas y exportaron 21.235, la cantidad de 23.011 pesetas 29 céntimos.

La Cámara Agrícola de Tortosa ha dirigido una exposición al Sr. Ministro de Fomento para que se digue dictar medidas eficaces, energicas y prácticas que defiendan y protejan la vida de los pájaros, esos auxiliares del Agricultor sin los cuales pierden todas las cosechas, sumiendo en la ruina á los pobres labradores, que miran infecundos y baldíos todos sus trabajos.

La nueva iglesia parroquial construida en Colindres será consagrada y abierta al culto á fines de este mes.

Los soldados de la quinta de 1882 que han servido en cuerpos facultativos se quejan de no haber recibido todavía las

licencias absolutas á que tienen perfecto derecho, toda vez que el 2 de Abril del presente año han cumplido los doce años de servicio que la ley impone.

Tienen muchísima razón.

En Bilbao se proyecta hacer una manifestación pública, si el Gobierno sigue en su pueril abandono respecto á los depósitos de dinamita que son un peligro para aquella villa.

Por la Comisión provincial se publicará uno de estos días en el *Boletín Oficial* la circular siguiente:

Conocedores los Ayuntamientos de los acuerdos adoptados por la excelentísima Diputación provincial en 25 de Noviembre de 1889 para regularizar el ingreso del contingente, debía ser innecesario recordarles su cumplimiento, pero el corto número de los que se presentan voluntariamente al pago de las cuotas, hace preciso llamar la atención de los que se retrasan en llenar este deber.

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* de 20 de Junio último la relación del repartimiento para cubrir el déficit del actual ejercicio de 1894 á 95 no pueden alegar ignorancia del importe correspondiente al primer trimestre que juntamente con el concertado por el arbitrio extraordinario sobre el vino deben satisfacer.

En su vista, esta Comisión provincial acordó en sesión del día 9 conceder de término hasta el día 25 del corriente mes para que los Ayuntamientos ingresen el importe de dicho trimestre, pasado cuyo día se considerarán incursos en el apremio, los morosos y se procederá contra ellos para su exacción.

Santander 11 de Agosto de 1894.—El vicepresidente, *Joaquín Muñoz*.—El Secretario, *Antonino Peira*.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.010 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 27 sacos cebada, 1.751 de azúcar, 7 de cacao, 76 bultos aguardiente, 10 bocoyes aceite y 60 fardos bacalao.

En el monte Ha, del pueblo de Ruente, Ayuntamiento de Cabuérniga, existe un roble cuyo tronco mide, á la altura de seis pies, unos diez metros y diez centímetros; es recto y altísimo, menguado el grueso en proporción á la altura y se calcula que todo el árbol podrá dar unos mil trescientos cincuenta y un codos de madera. En el citado monte se encuentran otros ejemplares que pasarían por gigantescos si el descrito no los superará, pues tienen cinco y seis metros de circunferencia; procedentes de él hay en Ruente tabloneros de nogal que despues de labrados y aserrados miden noventa y cinco centímetros de ancho por diez de espesor.

En el Principal se halla recojida una cartera de cuero, en forma de pistolera, que contiene una llave, una moneda de diez céntimos y otra de cuarto, isabelina.

Fué hallada en el portal de la casa número 29 de la calle de San Francisco.

Vacante la plaza de Administrador del Matadero público de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.866 pesetas y casa, la Alcaldía lo pone en conocimiento del público á fin de que los aspirantes presenten solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, y entendiéndose que serán preferidos aquellos que pertenezcan al cuerpo de consumos.

Desde el 20 del actual al 18 de Setiembre se practicarán las obras de demarcación en las minas Marcelina, La Casilda, María del Pilar, Encarnación, Roberto, Alfredo, Elvira, Roco y Felipe radicantes en Castro-Urdiales, Liendo y Laredo, y registradas por don Julio del Arco, don Gregorio Otañes, don Donato Agudo, don Manuel Cobo, don Antonio Olsen, don Daniel Grijalba y don Emilio Ducal.

En un banco de la Segunda Alameda fué encontrada una sombrilla de seda, ayer tarde, por don Antonio Gonzalez, que el dueño puede recoger en la calle de la Blanca, zapatería de Centeno.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se propone asistir á la inauguración que en breve se verificará, del templo recientemente acabado de construir en Potes.

Un hombre que impulsado por la fuerza alcoholica se lanzó anoche al ruedo cuando el público abandonaba la plaza, fué cogido y volteado por el toro dos veces.

Parece mentira que solo resultara el tal individuo con erosiones en varias partes del cuerpo, tres dientes menos y un varetazo leve en un costado.

El Banco de España ha publicado su balance semanal, que acusa las siguientes diferencias:

Oro.—Ha aumentado en 378.300 pesetas.

Plata.—Ha disminuido en 256.306.

Billetes.—Han disminuido en 710.500 pesetas.

El yate *Maris Stella*, de la matrícula de Santander, ha obtenido triunfo completo en las regatas de San Juan de Luz á Bayona.

Segun telegramas recibidos, ganó ayer el premio de honor consistente en una medalla de oro y uno de quinientas pesetas; los dos que disputó.

Felicitemos por tan halagüeño éxito al armador del *Maris Stella*, señor Pombo.

Antes de salir ayer el trasatlántico *Ciudad de Santander* de Cádiz con rumbo á la Habana, descubrió la policía á bordo del buque, once mujeres muy jóvenes, algunas casi niñas, que se habían embarcado con pasaportes raspados y destinados á autorizar el pasaje de otros tantos hombres.

Se trata de un infame y horrible tráfico de infelices mujeres que venía haciéndose tiempo ha y en el que aparece complicado y como uno de los principales agentes, uno de los empleados del Gobierno civil de Cádiz.

Lo extraño es que un periódico de aquella ciudad, *El Pueblo*, venía hace tiempo denunciado la comisión de ese delito.

¡Pobre país!
La policía desembarcó á las mujeres y el juzgado instruye el correspondiente proceso.

Esta noche en el Sardinero se verá amenizada la velada por una sesión de fuegos artificiales.

La banda de música de San Marcial tocará en la Alameda del Sardinero.

El número 345 de *La Ultima Moda* publica 21 modelos de trajes, sombreros y accesorios para señoras y niñas, una vista de las casetas de baños de mar de gran novedad, 30 grabados de primorosas labores y un pliego de 16 páginas de la novela *La dicha de un desdichado*. Precio del número completo, 25 céntimos. Por suscripción: 3 pesetas trimestre (13 números) Oficinas Calle de Claudio Coello número 13 Madrid.

De la corrida de toros verificada ayer no merece la pena ocuparse.

El primer toro fué bueno. Lo más sobresaliente resultó la prontitud con que se practicó la división de plaza.

La cuadrilla de obreros recibió por su actividad é inteligencia una verdadera ovación.

Llegó la noche, el público se retiró aburrido y quedaron en plaza sin morir los dos últimos bichos destinados á ser lidiados en la división.

El Ayuntamiento de Ampuero ha acordado adquirir para ensanche de la población un terreno con dos huertas, denominado «La Nogalera», en el sitio de Badaño, propiedad de D. Victoriano Rivas, y se anuncia para que en el término de 15 días puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Los cajones de la plaza de Atarazanas donde se expende carne de toro, están favorecidísimos.

Infinidad de familias se proveen hoy por poco dinero de aquel artículo de primera necesidad.

Señor Alcalde: ¿está permitido regalar los tuestos á todas horas en los balcones de las casas de la calle de Cervantes? Unas señoras que pasan por allí con

frecuencia han sido bautizadas repetidas veces, unas por las mañanas y otras por tarde y noche.

Trasladamos la denuncia á los guardias de punto en la precipitada calle.

Con verdadero sentimiento hemos sabido esta mañana á las diez que al reputado ingeniero Don Eduardo Lopez Doriga, dueño de los acreditados talleres de San Martin, se halla gravemente enfermo en Vichy, para donde saldrá esta tarde en expreso la distinguida familia de dicho señor.

Publicamos la noticia dolorosamente impresionados y quiera Dios que la familia del señor Doriga encuentre á este fuera del peligro que le amenaza, despues de llevar un feliz viaje.

A un distinguido joven de esta ciudad le fué sustraída ayer, cuando entraba en la plaza de toros, un portamonedas de piel con una fuerte cantidad de dinero.

En el Depósito de Ultramar queda abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior en las oficinas del mismo los dias 13, 14 y 15, de nueve á doce de la mañana.

Pasado mañana, con motivo de la festividad del dia, se verificará un gran concierto-baile á las ocho de la noche en el Casiío del Sardinero y en obsequio á los abonados.

Desde el dia 7 del actual, se admiten todos los operarios que se presenten en Saron, en las obras de la conducción de las aguas de Lloreda á las de la Molina. Tambien se admiten mineros para las galerías que han de hacerse en dicho punto, y desde esta fecha, se hallan en dicho sitio el contratista Sr. Cuevas, su hijo y representantes, con herramientas y artefactos necesarios para darlos el mayor impulso posible.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Basilio Gil, de 36 años, casado, jornalero, de heridas contusas en la region frontal y dorso de la nariz, con fractura y separacion de cartilagos, cuyos lesiones le fueron causadas de un vasazo que le dieron, no diciendo el herido donde ni quien.

La presidencia de la Plaza de Toros dispuso que el valor de las dos reses que no se mataron se aplique en favor de la beneficencia.

Tambien acordó imponer 50 pesetas de multa a cada uno de los dos espadas, por su falta de direccíon en la lidia de los dos últimos toros.

Por la Comandancia general de Melilla se llama al soldado desertor José Puyalte Gomez, natural de Dolores, provincia de Alicante y domiciliado en Santander, soltero, de 34 años de edad, zapatero, y encarga la busca y captura por haber sido declarado reo del delito de desercion al extranjero.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 12.

En el manicomio de Leganés ha fallecido el brigadier Moltó.

El Gobierno de la República Argentina ha impuesto cuarentena á las procedencias de todos los puertos europeos.

En Herencia, pueblo de la provincia de Ciudad Real, se desencadenó con enorme furia un ciclón que destruyó multitud de árboles y edificios.

Se ignora el número de muertos y heridos; pero se sabe que de estos últimos hay muchos.

El hijo del Sr. Sagasta ha mejorado

algo de la grave enfermedad que le aqueja.

El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que todas las procedencias de Amsterdam pasen á Lazareto súcio.

El diestro Maera ha sufrido una cojida en la corrida de toros de Cartajena. Resultó con contusiones graves.

Ha descargado sobre Aranjuez, una horrosa tormenta.

Quedan destruidos olivares, viñedos y cosechas.

Se ignora aun el numero de victimas.

Por orden del sultán se va á constituir en Marruecos una junta que se encargue de ventilar cuantas cuestiones se susciten entre las potencias europeas y aquel imperio.

Por amores con un asistente se ha suicidado esta tarde la modista Manuela Rodriguez que vivia acompañada de la madre.

Con una disolucion de fósforos se produjo la intoscicacion.

VARIEDADES

LA AMISTAD EN SU PUNTO.

Colaboracion inédita.

Escúcheme usted portero ¿ha visto usted si ha bajado don José Lopez Delgado el que habita en el tercero? —Fijamente no lo sé: hace un rato que ha subido, pero no sé si ha salido. —Muchas gracias. —No hay de que.

(Voy á subir pero... ¡cal!... el caso es que no me atrevo, creo que esperarle debo por que pronto bajará, y si tardara me iré á dar una vueltecita, y dentro de media horita próximamente, vendré. Por que estará la señora y no me atrevo á subir: ¿pero que me ha de decir?... nada la deo hasta ahora. Vengo á pedir cinco duros y como no han de dudar de mi, me los han de dar, pues saben que están seguros. ¡Más si está doña Cecilia ó si está don Luis Manzano!... Vendré mañana temprano no critique la familia ¡Y el caso es que necesito los cuartos forzosamente!... Nada: hay que hacerse el valiente subiré en un momentito.)

¿Llamaré ó no llamaré? Despues de tanta escalera como tiene... ¡friolera!... voy á llamar: ¡a mi que! Tilin... tilin... ¡que valor!... ya no me puedo bajar —¿Quien es?... —Debo contestar con descaro. Servidor.

—¿Que se le ofrecía á V.? —Quería dar un recado, si no se encuentra ocupado, á mi amigo don José. —Haga favor de pasar y esperarse un momentito que ahora sale el señorito —No hay prisa. —Voy á avisar.

—¿Adios Ricardito! ¡pasal —¿Como estás? —Muy bien ¿y tu? —Bien gracias.

—Por Belcebú, cubreté; estás en tu casa. ¿Y que te trae por aqui? vamos hombre, cuentamé, y tomaremos café; ¡quien se acordaba de tí! —Pues te vengo á molestar: me veo entre mil apuros; necesito cinco duros, y si me los quieres dar... —Es el caso que estoy para un importante asunto, citado á las cuatro en punto y ya van á dar: me voy. —En fin lo siento infinito, y chico, dispénsame. —¿Dispensartel... no hay de que —Adios. —Adios Ricardito

¡Caramba, vaya un bromazol ¡Que cursilon! ¡Que gomoso! Pues estaria gracioso que me diera á mi un sablazo. Oye, ven aquí Tomasa. —¿Que me va V. á decir? —Que si este vuelve á venir dígas que no estoy en casa.

DEUSDEDIT CRIADO.

(Prohibida la reproduccion).

INSTITUTO DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTOÑA.

DIRECTOR D. ENRIQUE ROGER.

Este Instituto que hace muchos años fundara el Duque de Santoña y que en la actualidad patrocina su hija la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, es uno de los más notables establecimientos de enseñanza con que se honra nuestro pueblo, y de los primeros y de más renombre entre los de Europa.

Con admirable edificio construido á este fin, en el que todo existe, desde el aula amplia y confortable hasta el gabinete con las últimas muestras de la ciencia, el alumno encuentra en él cuanto necesita; sana educacion moral y religiosa, sólida instruccion científica y recreo higiénico y adecuados á sus años.

Son sus enseñanzas:

- Los estudios del Bachillerato.
- Los de Náutica y Comercio.
- Los de Artes y Oficios.

Todo con arreglo á los últimos adelantos científicos y con sujecion á los preceptos de la pedagogía moderna.

Los alumnos se dividen en internos, medio-pensionistas y externos.

Para cuantos detalles deseen adquirirse pidanse Reglamentos al Sr. Director de este Instituto

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

CARNE DE TORO.

En los cajones de Atarazanas y Plaza de los Mercados, números 2 y 48, se vende, á 30, 40, 50, 60 céntimos el medio kilo y á 75 sin hueso.

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, establecida provisionalmente en la calle de la Blanca, 9, se trasladará en breve á su antiguo local, Tableros, 5, en el que se están ejecutando grandes reformas.

PÚBLICO

Quien se quiera divertir con sin igual alegría y beber buen aguardiente que jamás produce chispas, lleve lo que en nuestra casa sin rivales se fabrica.

¡Uy, que Chartres Escarchado, que Chartres Virgen Santisimal... ¡Y qué Anís, pero qué Anís el de Elisir Anís Zorrilla!

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

FOTOGRAFIA

DE CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

SANTANDER.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS

SANTIAGO DE CUBA.

Dirección: J. Masforroll.

SANTIAGO DE CUBA.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se ha recibido un cargamento superior de este grano. Para pedidos dirigirse á

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

HOTEL BILBAINO DE LIERGANES

En este acreditado Hotel, inmediato al Bañeario, se admiten huéspedes durante la temporada de baños á precios módicos. Hay habitaciones espaciosas, comedor amplio, salón de recreo y buen servicio.

MAIZ, HABAS Y CEBADA

Hay grandes partidas. Diríjase á Leandro Hermosilla, en Santander.

Imp. de S. Roiz, Muelle, 8.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-50 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 4-30, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, de la tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8 y 11-30 mañana y 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9 y 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3-3) de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.
Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.
Servicio en la población continuo.

De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada de tren correo.
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á las 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

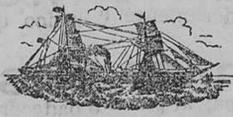
Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas
FRANCISCA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
FRANCISCA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CAROLINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO.	El 8 de Agosto.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO.	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Sto. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA.	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA.	El 27 de id.
Habana, Matanzas, S. de Cuba y Cienfuegos		

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

El 22 de Agosto saldrá el vapor español

BENITA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono num. 37.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 —Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para etenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4. Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y Don Bernardo R. Saro.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon. Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.